Las Políticas de Información en el marco de los estudios sobre la alfabetización informativa

EGBERT J. SÁNCHEZ VANDERKAST
Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN

En el Foro Mundial de Educación (Dakar, 2000) se realizó la primera consulta sobre el lanzamiento de una iniciativa mundial sobre alfabetización. Este escenario sirvió para organizar el plan de acción para la década denominada de la "Alfabetización para Todos".

La proclama de una década sobre alfabetización informativa se debió a que ésta:

> Continúa siendo un desafío cuantitativo y cualitativo mayor para los países en desarrollo y para los desarrollados.
>
> Es un derecho humano fundamental, una necesidad básica de aprendizaje y clave para aprender a aprender.

> La batalla por la alfabetización requiere esfuerzos intensivos, sostenidos y focalizados, más allá de programas, proyectos o campañas de corta duración.
>
> Favorece la identidad cultural, la participación democrática y la ciudadanía, la tolerancia y el respeto por los demás, el desarrollo social, la paz y el progreso.[1]

De acuerdo con lo anteriormente mencionado la alfabetización informativa se vuelve un instrumento para fortalecer la justicia social, para empoderar a las personas y elevar la dignidad humana.

El advenimiento de las tecnologías de información y de comunicación, TIC, ha propiciado la revisión del concepto de alfabetización informativa dada la sobreabundancia de recursos informativos disponibles de manera electrónica y el acceso libre o comercial.

En un balance realizado por los nueve países más poblados del mundo, entre ellos México, reconocieron que existe un "[...]analfabetismo masivo en algunos países [y es] un gran desafío [que sigue] pendiente".[2] Debido a ello

---

1 Naciones Unidas. (2000), Alfabetización para todos: Década de las Naciones Unidas para la Alfabetización (2003-2010), Documento, junio de 2000, p. 5, consulta 23 de noviembre de 2010, en http://www.fronesis.org/immagen/rmt/documentosrmt/UN_Decada_Alfabetizacion.pdf.

2 Naciones Unidas. (2000), Alfabetización para todos: Década de las Naciones Unidas para la Alfabetización (2003-2010). Documento, junio de 2000. p. 7. Consulta 23 de noviembre de 2010. En http://www.fronesis.org/immagen/rmt/documentosrmt/UN_Decada_Alfabetizacion.pdf

se propusieron en Dakar nuevas metas a alcanzar para el periodo 2000 al 2015. Entre ellas se encuentran, "[...] asegurar la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de jóvenes y adultos a través del acceso equitativo a programas apropiados de aprendizaje de habilidades para la vida y para la ciudadanía, y mejorar todos los aspectos de la calidad de la educación y asegurar la excelencia de todos, de modo que todos logren resultados de aprendizaje reconocidos y medibles, especialmente en torno a la alfabetización, el cálculo y las habilidades esenciales para la vida".[3] Estos dos puntos tienen una relación muy estrecha con los principios básicos de la Declaración de Praga (2003) que entre sus recomendaciones para formular una política de alfabetización en información (Alfin) manifestó que tendría que "[...]ver la posibilidad de incluir la Alfin dentro de la Década de la Alfabetización de las Naciones Unidas (2003-2015)".[4]

Con miras a cumplir los objetivos propuestos en Jomtien (1990-2000), y Dakar (2000-2015), el concepto

3 Naciones Unidas. (2000), Alfabetización para todos: Década de las Naciones Unidas para la Alfabetización (2003-2010), documento, junio de 2000, p. 8, consulta 23 de noviembre de 2010, en http://www.fronesis.org/immagen/rmt/documentosrmt/UN_Decada_Alfabetizacion.pdf.

4 Declaración de Praga (2003), Hacia una sociedad alfabetizada en información. (traducción: Critobal Pasadas Ureña, Grup de Trebal Alfincat), consultado el 23 de noviembre de 2010, en http://sol-e.com/plec/archivos/Docs_Bibliografias/Declaraci_Praga_castellano.pdf.

de alfabetización para todos nos lleva a diseñar "[...]políticas activas y esfuerzos colectivos no sólo para alfabetizar sino para lograr que las personas y grupos alfabetizados hagan usos significativos de ese conocimiento como medio de expresión, comunicación y aprendizaje permanente".[5]

A partir de esta visión renovada se desprende que la alfabetización es entendida como:

1. Un proceso de aprendizaje que dura y se perfecciona a lo largo de toda la vida.
2. El desarrollo de la expresión y la comunicación tanto oral como escrita, dentro de una visión del lenguaje como totalidad (hablar, escuchar, leer, escribir).
3. La compresión de que no existe un método único o universal para alfabetización informativa..
4. Un proceso a todo lo ancho del currículo escolar.
5. Una responsabilidad conjunta del Estado y la sociedad civil.

Además, la alfabetización informativa está asociada con instrumentos convencionales pero también con instrumentos modernos (papel y lápiz, teclados y las tecnologías digitales, [las TIC] etc.).[6] En México, una de las iniciativas que fue promovida por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la RENABIES (Red Nacio-

---

5 Naciones Unidas (2000), Alfabetización para todos: Década de las Naciones Unidas para la Alfabetización (2003-2010), documento, junio de 2000, p. 10, consulta 23 de noviembre de 2010, en http://www.fronesis.org/immagen/rmt/documentosrmt/UN_Decada_Alfabetizacion.pdf.

nal de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior) y el CONPAB-UPES (Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Universidades Públicas Estatales) fue la propuesta para establecer una política a nivel institucional nacional sobre el desarrollo de habilidades informativa, que se presentó en 1997 en el marco del "Encuentro Nacional sobre Programas de Desarrollo de Habilidades Informativas".[7] La idea central de este encuentro fue reunir información sobre las experiencias mexicanas relativa a la temática. Las declaratorias emanadas de dichos encuentros estuvieron principalmente dirigidas a las instituciones de educación superior. Sin embargo, la alfabetización informativa como una iniciativa no ha sido promovida en todo el sistema educativo nacional, ni a un nivel informal. Por tanto sería importante realizar algunas reflexiones en el marco de Educación para Todos (EPT), la década de "Alfabetización para Todos" y las acciones a nivel nacional.

---

6 Naciones Unidas (2000), Alfabetización para todos: Década de las Naciones Unidas para la Alfabetización (2003-2010), Documento, junio de 2000, p. 11, consulta 23 de noviembre de 2010, en http://www.fronesis.org/immagen/rmt/documentosrmt/UN_Decada_Alfabetizacion.pdf.

7 *Desarrollo de habilidades informativas en instituciones de educación superior* (2000), Ciudad Juárez, Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, p.8.

ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL

La Alfabetización informacional o Alfabetización en información conocida también por sus siglas ALFIN, surge como un concepto durante la década de los setenta y fue paulatinamente madurando en cuanto a su contenido hasta convertirse en objeto de estudio de la bibliotecología y de los estudios de la información.

La Reunión de Expertos en Alfabetización en Información celebrada en Praga en 2003, fue uno de los eventos cumbre donde se hicieron propuestas concentradas en seis principios básicos y tres recomendaciones para diseñar una política nacional sobre alfabetización informacional (ALFIN).

Llama la atención que entre los puntos tratados el énfasis se haya puesto en los derechos humanos básicos, la promoción de la tolerancia y en la promoción de la democracia, como a continuación se manifiesta:

- ✓ La ALFIN abarca el conocimiento de las propias necesidades y problemas con la información,... y forma parte del derecho humano básico al aprendizaje a lo largo de toda la vida.

- ✓ (...) la promoción de la tolerancia y la comprensión mutua gracias al uso de la información en contextos diferentes multiculturales y multilingües.

- ✓ Los gobiernos deben desarrollar programas potentes de promoción de la ALFIN en todo el país como un paso necesario para cerrar la brecha digital por medio de la creación de una ciudadanía al-

> fabetizada en información, una sociedad civil eficaz y una fuerza de trabajo competitiva.[8]

La promoción de ALFIN de una u otra manera tiene implicaciones trascendentales en la cultura democrática de los países y podría tener como consecuencia una ciudadanía mejor informada para la toma de decisiones, y una mayor participación ciudadana en la vida pública y personal.

La creación de una sociedad de la Información resulta clave para el desarrollo social, político y económico. Además, una política nacional sobre alfabetización informacional debería trascender la concepción de la sociedad de la información y hablar de sociedades del conocimiento, ya que según el Informe Mundial de la Unesco, la sociedad de la información se basa en el progreso tecnológico mientras que la sociedad del conocimiento comprende dimensiones sociales, éticas y políticas mucho más amplias, como la diversidad cultural, lingüística y los mundos sociales pluriculturales y se propone conseguir una cohesión social.

Las sociedades del conocimiento se basan principalmente en los derechos fundamentales del hombre, a saber:

---

8 Declaración de Praga (2003), Hacia una sociedad alfabetizada en información, (traducción: Cristóbal Pasadas Ureña. Grup de Trebal Alfincat), consultado el 23 de noviembre de 2010, en (http://sol-e.com/plec/archivos/Docs_Bibliografias/Declaraci_Praga_castellano.pdf .

1. La libertad de opinión y de expresión.
2. El derecho a la educación.
3. El derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes, y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de ello resulte.

En este tenor la alfabetización informacional es una manera de hacer efectivos los derechos fundamentales mencionados y de generar así capital social, desarrollo sustentable, acceso a la educación, igualdad en el acceso a la información y la participación en la constitución de sociedades más democráticas.

Sin embargo llama la atención el contexto tan diferente en que se encuentra cada sociedad. Esto impide que se pueda hablar, propiamente dicho, de una sociedad, debido a que cada sociedad consta de múltiples mundos sociales. En México la promoción de una política nacional sobre alfabetización informativa ha sido vinculada sobre todo con los retos de las instituciones de educación superior, IES.

La *Declaratoria sobre Habilidades Informativas en Instituciones de Educación Superior de México* de 1997, manifiesta que hay que:

- ✓ Desarrollar una política institucional y nacional adecuada para el mejoramiento de la calidad de los sistemas informativos y bibliotecarios...

- ✓ Establecer un plan nacional para el desarrollo de habilidades informativas (DHI), que coordine esfuerzos y facilite la colaboración inter-institucional en los diferentes niveles educativos, así como crear programas sobre DHI como parte de la planeación curricular.[9]

Se percibe aquí que el diseño de una política sobre la temática está relacionado con la calidad en general de los sistemas bibliotecarios a nivel nacional, y pone énfasis en la formulación de un plan nacional y la creación de programas sobre el desarrollo de habilidades informativas, DHI.

Mientras que *la Declaratoria sobre la Función de la Biblioteca en Modelos Educativos Orientados al Aprendizaje* emitida en 1999, en el marco del segundo Encuentro Nacional de Programas Universitarios de Desarrollo de Habilidades Informativas, destacaba la necesidad de contar con un programa de desarrollo de colecciones basado en un conocimiento suficiente de los intereses y necesidades de su comunidad.

En ese mismo encuentro se propuso entre las estrategias a seguir "[...] estructurar a corto plazo un programa nacional de educación de usuarios, de carácter permanente en las IES".[10] No basta con tener un programa de

---

9 Desarrollo de habilidades informativas en instituciones de educación superior (2000), Ciudad Juárez, Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, p.133.

10 *La instrucción de usuarios ante los nuevos modelos educativos* (2000), Ciudad Juárez, Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, p.159.

DHI, a la par es necesario tener colecciones, sean estas electrónicas o impresas, útiles para los usuarios.

Con la aprobación del documento "Declaratoria sobre las Normas sobre la Alfabetización Informativa en Educación Superior" al finalizar el tercer Encuentro sobre Habilidades Informativas del 2002, se da el primer paso para el desarrollo de normas sobre las competencias informativas en educación superior para evaluar las destrezas adquiridas por los usuarios en el uso de las colecciones.

Todo lo anterior deja entrever lo complejo que ha sido proponer políticas de *ALFIN* en las instituciones de enseñanza superior. Ahora, la situación problemática se sitúa en cómo articular una política nacional a este respecto en cada mundo social.

LOS MUNDOS SOCIALES, MUNDOS DE VIDA

La sociedad está inmersa en la actualidad en una dinámica de globalización y por consiguiente tiene que atender las exigencias que marcan los actores de un mundo globalizado, y simultáneamente atender la complejidad interna y las demandas de los otros mundos sociales que integran la sociedad o comunidad nacional. Como cada uno de los mundos sociales aporta su propia complejidad por lo cual hay que trazar políticas para homogeneizar las acciones y la toma de decisiones.

Fue la sociología la que empezó a hablar de "mundos sociales" para referirse a estos micro entornos que influyen y marcan las pautas para hacer una política.

A principios de siglo, Luckmann[11] se refería a estos micro entornos como "mundos de vida" del hombre, los cuales tienen una relación estrecha con el espacio y el tiempo. Este enfoque pone el énfasis en el individuo y la vida cotidiana. Sostiene que existen diversos mundos sociales o comunidades que se suman y conforman una sociedad, y que estos mundos están entrelazados el uno con el otro. Esta idea de mundo de vida y mundo social se puede extrapolar al diseño de una política nacional de ALFIN ya que ésta no se encuentra separada, ni es independiente del gran todo socialmente hablando.

Lo anterior se encuentra sustentado en los estudios realizados por Elfreda Chatman,[12] quien desde la perspectiva de la investigación bibliotecaria ha realizado trabajo de campo en diversos mundos sociales como son los trabajadores de cierta clase social, los pobres, los grupos de bajo ingreso económico, los de bajo ingreso que tienen habilidades técnicas, los conserjes, las mujeres mayores, las mujeres jubiladas, las comunidades virtuales, los libreros, y las feministas, para apuntalar una teoría sobre la pobreza de información, y sostiene que no se puede hablar de una sociedad, sino más bien de varios mundos.

De acuerdo con Unruh un mundo social abarca "[...] todas aquellas personas y las organizaciones cuya actividades son necesarias para producir cualquier tipo de

---

11 Benita Luckmann, "The small life-world of modern man", en *Social Research*, vol. 3, 1970, pp.580-582.

12 Véase la obra de Elfreda Chatman (1985, 1986, 1987, 1990, 1991, 1995, 1996, 1999 y 2001).

evento y de objetos tangibles que ese mundo produce y que se distinguen por las características de ese mundo".[13] Estas formas de organización social no pueden ser definidas de manera precisa en un espacio geográfico formal o de manera estricta. De acuerdo con lo anterior, los límites imaginarios de los mundos sociales deberían estar determinados por la interacción y la comunicación que trasciende y transgrede todo lo formal, así como también las tradiciones que delínean una organización. Con el transcurrir de los años este fenómeno de mundos sociales, ha sido nombrado de manera distinta; algunos ejemplos son: redes de contacto; comunidades parte de otras comunidades; ecología de juegos; colegios invisibles; sistemas de conductas; círculos sociales; sistemas de actividades y subculturas.

Aun cuando varios términos son utilizados para denominar los mundos sociales, cada uno de ellos comprende elementos que están relacionados con fenómenos que incluyen algunas desviaciones detectadas y que tienen características estructurales distintas; sin embargo cuentan con elementos de interacción que los unen en unidades de organizaciones sociales.

Por ello al hablar de "mundo social" se puede estar uno refiriendo a una forma de organización social que de un modo plausible, aunque inimaginable, crea una visión común, la visión del mundo que abarca todo el entorno que gira alrededor del actor social.

---

13 David Unruh, The nature of the social worlds. *Pacific sociological Review*, vol.23, no. 3, 1980. p.279.

Algunas características de un mundo social como organización social son:

1. La identificación voluntaria que consiste en ser parte de un mundo social por voluntad propia, se distingue de otras unidades de organización social que son formales.
2. Involucramiento parcial; se demuestra que este involucramiento es inherente al carácter amorfo del grupo, y no sólo una consecuencia de una tendencia.
3. Múltiple identidad; un actor, una organización, un evento, una práctica, un apoyo, pueden participar en diferentes mundos a la vez. Mientras giran alrededor del autor.
4. Interacción mediada; los mundos sociales no dependen de la mediación. Sin embargo es una manera de conectarse con otros actores, organizaciones, eventos y prácticas en otros espacios.

A partir de lo anteriormente mencionado el establecimiento de un plan de acción nacional debería de conocer el qué y el para qué se necesita la información y el dónde encontrarla (sea en el formato que sea), y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla. En pocas palabras, se debe trazar un plan de acción con estrategias que ayuden a los miembros de los mundos sociales a divulgar sus características sociales y también sus necesidades de información.

Además se deberían considerar los cuatro aspectos básicos en los que Chatman fundamenta su propuesta teórica que son:

1. Normas sociales; entender lo bueno y lo malo de un mundo social, principalmente cómo se dan las conductas sociales en ese mundo, la ideología, la vestimenta, la forma de actuar y la conducta aceptable en ese mundo específico.
2. Visión del mundo; la manera de percibir la estructura del mundo de "afuera". La visión de los miembros de un mundo social pequeño sobre sus prioridades, la participación en la sociedad tradicional, sus conocimientos acerca de los mundos, y de sus normas.
3. Tipos sociales; ¿cómo son percibidos y definidos en el mundo social tradicional, los de "afuera"? La dinámica social de cada pequeño mundo social.
4. Patrones de conducta informativos: ¿cómo buscan información y sus canales para allegarse de la información requerida? La búsqueda puede ser formal a través de una biblioteca.

Burnett y Jaeger[14] basándose en la obra de Chatman, consideran que en cualquier mundo social los procesos de acceso e intercambio de información también forman parte de las actividades cotidianas, ya que la información que buscan es la que les permitirá para entender las situaciones en su mundo, las que giran alrededor de

---

14 G. Burnett y Jaeger, P.T. (2008), "Small worlds, life worlds and information: the ramification of the information behavior of social groups in public policy and the public sphere", en *Information Research*, vol. 13, núm. 2, june, recuperado en http://informationr.net/ir/13-2/paper346.html, consulta el 23 de agosto de 2010.

ellos, y las normas establecidas para darle identidad a su pequeño grupo y que los distingue de otros grupos.

Considerando las perspectivas mencionadas, en México podemos reconocer a las sociedades tradicionales, las sociedades pluri-culturales y las sociedades lingüísticas que se encuentran dispersas a lo largo de todo el territorio nacional formando parte de la sociedad mexicana. Además, habrá que sumar las tribus urbanas que son "[...] toda una serie de movimientos y expresiones culturales, regularmente juveniles y colectivas, que se rebasan, se rechazan, se marginan, se enfrentan o trascienden la cultura institucional[...]"[15] y se aprecian en todas las grandes urbes de México.

Hacia una Política de Información en Alfabetización Informativa

Atherton[16] manifiesta que una política de información es la formulación o declaración general de intención que ayuda a traducir los objetivos de los programas en realizaciones suministrando pautas administrativas para la toma de decisiones y su ejecución.

---

15 Karl Heinz Hillemann (2001), *Diccionario enciclopédico de Sociología*, Barcelona: Herder, p. 957.

16 P. Atherton (1978), *Manual de sistemas y servicios de información*, Paris: Unesco, p.53.

Por otro lado Marta Dosa[17] percibe una política de información como un plan para desarrollar servicios, fuentes y recursos de información, y a utilizarlos más eficazmente.

Destacan en las propuestas de los autores los términos estrategias, programas y planes que se encuentran ligados a la toma de decisiones y la administración. Y por tanto reflejan que una política está encaminada a generar resultados a partir de una planeación sistemática de largo plazo.

En este sentido coincido con Rowlands y Turner[18] en que una política puede ser considerada como un proceso por etapas que comprende:

1. El diseño; abarca la gestación (el reconocimiento del problema, la definición de su naturaleza, y el diagnóstico de algunas de sus causas así como propuestas de medidas de solución), y la formulación de un plan o política.
2. La implantación; que comprende la adopción y/o adaptación del plan y su implementación.
3. La tercera etapa; la evaluación de los resultados.

---

17 M. Dosa, Farid, M. y Vasarhelyi, P. (1989), *From informal gatekeeper to information counselor: emergence of a new professional role*, Hague: FID. p.29.

18 I. Rowlands y Turner, P. (1996), "Models and frameworks for Information Policy Research", en Rowlands, I. *Understanding Information Policy: proceedings of a workshop held at Cumberland Lodge*, New Providence, NJ: Bowker – Saur, pp. 46-60.

En este proceso intervienen elementos tanto sociales, como culturales, políticos y organizacionales.

Cuadro 1 **Etapas del proceso de una política**				
Diseño		**Implementación**		**Evaluación**
→		→		→
Reconocimiento de problemas y la gestación de posibles medidas de solución.	Formulación de la política o del plan.	Adopción y/o Adaptación de la política.	Implantación de la política.	Evaluación de los resultados.
Reconocimiento de problemas y la gestación de posibles medidas de solución.	Formulación de la política o del plan.	Adopción y/o Adaptación de la política.	Implantación de la política.	Evaluación de los resultados.

Fuente: Rowlands, I. y Turner, P., "Models and frameworks for Information Policy Research", en Rowlands, I., *Understanding Information Policy: proceedings of a workshop held at Cumberland Lodge*, New Providence, NJ: Bowker – Saur,1996, p.50.

No obstante lo anteriormente mencionado, algunas políticas son formuladas a raíz de una necesidad, una demanda de las comunidades o bien una crisis por la que atraviesan las instituciones, en este caso las bibliotecarias. El diseño de una política de información en alfabetización informativa, en algunos casos llamado plan o programa, ayuda a entender el contexto social, económico, organizativo y político, así como también la toma de decisiones, para posteriormente trazar las estrategias e implementarlas o adoptarlas y alcanzar las metas deseadas, además de hacer una constante evaluación de la ejecución de las estrategias y los logros obtenidos.

En relación con lo anterior, Ponjuan (1993: 44) realizó una diferenciación entre una política y un plan señalando que "un plan sólo dice lo que se hará durante un

tiempo para lograr ese objetivo (...) apunta hacia las actividades (...) tiene que ver con el ¿cómo?".[19]

Sin embargo, no se debe perder de vista que un plan o documento de planeación también es considerado como "[...]el diseño que se realiza hoy para la acción de mañana: para decirlo de alguna manera como un mapa de carretera; la orientación de los pasos a dar, empezando por ahora, y su continuación hacia el futuro".[20]

Dada la complejidad que representa implementar una política nacional de Alfabetización Informativa, lo más conveniente sería trazar planes de acción para enfrentar la amplia gama de mundos sociales que existen a nivel nacional, la variedad de los sectores de la sociedad tradicional y las diversas sociedades pluri- culturales, multiétnicas y multilingües que deben ser atendidas.

A este respecto Medina Giopp y Mejía Lira[21] opinan que eventualmente un plan podría constar de uno o varios documentos escritos que describan el escenario deseado y las consecuencias previstas en las actividades concernientes a la organización. Sin embargo los planes se diferencian entre sí de acuerdo con el "[...]tipo de actividades, el área organizacional, e nivel de decisión y el

---

19 G. Ponjuan Dante (1993), "Las políticas nacionales de información en el contexto latinoamericano. El caso de Cuba", en *Ciencias de la Información*, 24. (1). p.44.

20 Véase R. Stueart y J. T. Eastlick (1981) y R. Stueart y B. Moran (1987 al 2002).

21 A. Medina Giopp y Mejía Lira, J. (1993), *El control en la implantación de la política pública*, México: Plaza y Valdés.

flujo de información de referencia".[22] Puesto que no es lo mismo un plan de desarrollo que un plan de acción, este último podrá constar de una amplia gama de planes, diferenciados por una especificidad de sus variables, su temporalidad y/o grado de discrecionalidad.

Por tanto al realizar un análisis minucioso de la naturaleza y las características de los planes se puede determinar si se trata de políticas, normas, reglas, objetivos, estrategias, proyectos, programas o presupuestos.

Medina Giopp y Mejía Lira plasman esta idea en la figura de la página siguiente.

La jerarquización de planes pone a la misión o el propósito en la cúspide de la pirámide y al presupuesto como la base de ésta.

La misión o el propósito de un plan se encuentran vinculados a la ideología, a un plan nacional de desarrollo, a un programa propuesto a nivel internacional o a declaratorias basadas en consensos, inmersas en un entorno determinado, sea éste de índole pública o privada del sector educativo, social o cultural; y de una comunidad determinada que persigue una ideología y/o prácticas afines, y que tienen una función social básica en la sociedad.

Las estrategias son en algunas ocasiones entendidas como un plan de acción, documento en el que se plantean "[...]los objetivos básicos a largo plazo [...] y la adopción de los cursos de acciones y la asignación de los

---

22 A. Medina Giopp y Mejía Lira, J. (1993), *op. cit.* p.77.

Figura 1
Jerarquía de Planes

Fuente: Medina Giopp, A. y Mejía Lira, J., *El control en la implantación de la política pública*, México: Plaza y Valdés, 1993. p. 78.

recursos necesarios para su cumplimiento".[23] Mientras que un procedimiento propone el mejor modo de "[...]ejecutar una actividad o tarea específica; enumerando los detalles a realizar; e indican la mejor manera de

23 H. Koontz y Weihrich, H. (2004), *Administración: una perspectiva global*. 12a. Ed. México: McGraw Hill. p.126.

cumplir con ciertas tareas".[24] Es decir, marcan una secuencia cronológica de las acciones que sirven de guía para realizar las actividades de manera detallada.

Tanto Koontz y Weihrich,[25] como Medina Giopp y Mejía Lira,[26] coinciden en que los planes constituyen en un proceso formal de la planeación, constituyen un método racional para el cumplimiento de objetivos preseleccionados.

Es decir, desde el ángulo estricto de la planificación se trata de un proceso planificador que incita a los tomadores de decisiones a poner en marcha el mencionado proceso de manera global, donde sean los actores quienes intervengan para fijar los objetivos y evaluar los progresos según sus criterios.

En síntesis, un plan es un documento por escrito que sirve de guía, apunta hacia dónde se desean dirigir las acciones, re-direcciona el impacto de los cambios, minimiza el desperdicio y la redundancia, y simultáneamente apuntala normas para aplicar el control.

Para poner en marcha las actividades de un plan en muchas ocasiones los recursos de distinta índole, como

---

24 P. Atherton (1978), *Manual de sistemas y servicios de información*, París: Unesco. p.53.

25 Véase H. Koontz y Weihrich, H. (2004), *Administración: una perspectiva global*, 12a. Ed. México: McGraw Hill. y H. Koontz y Weihrich, H. (2007), *Elementos de administración: un enfoque internacional*. 7ª. Ed. México: McGraw-Hill Interamericana.

26 A. Medina Giopp, A. y Mejía Lira, J. (1993), *El control en la implantación de la política pública*, México: Plaza y Valdés.

por ejemplo los económicos, son necesarios. La carencia de ellos puede limitar o impedir que se abstenga la calidad o el desarrollo adecuado.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Diseñar una política nacional de alfabetización informativa involucra a muchos y diversos actores sociales, políticos y culturales.

Cada uno de ellos debe asumir el compromiso de sacar adelante una política consensuada que a su vez derive en planes de acción alcanzables en cuanto a su implementación. Un factor decisivo en la implementación de los diferentes planes de acción en distintos niveles, sectores y mundos sociales dependería del presupuesto.

En caso de no existir un programa expresado en cifras y/o en costos, o de no trabajarlo simultáneamente en el documento de planeación sería difícil augurarle al plan o programa un desarrollo sano.

La tarea no es fácil dadas las dimensiones sociales del país. Los entornos extra-sociales como las declaraciones mundiales de la Unesco y de la conferencia mundial sobre la Juventud entre otros, más otros factores no mediatos como el envejecimiento de la población, ponen el énfasis en buscar los instrumentos útiles para generar tanto el capital social como el cultural.

OBRAS CONSULTADAS

Atherton, P. (1978), *Manual de sistemas y servicios de información*, París: Unesco, 1978.

Burnett, G. y Jaeger, P.T. (2008), "Small worlds, life worlds and information: the ramification of the information behavior of social groups in public policy and the public sphere", en *Information Research*, vol. 13, núm. 2, june, recuperado en http://informationr.net/ir/13-2/paper346. html, consulta el 23 de agosto de 2010.

Chatman, E. A. (1985a), "Low income and leisure: Implications for public library use", en *Public Libraries*, vol. 24, pp. 34-36.

Chatman, E. A. (1985b), "Information, mass media use and the working poor", en *Library & Information Science Research*, vol. 7. pp. 97-113.

Chatman, E. A. (1986), "Diffusion theory: a review and test of a conceptual model in information diffusion", en Journal of the American Society for Information Science and Technology, vol. 37. pp. 377-386.

Chatman, E. A. (1987a), "The information world of low-skilled workers", en *Library & Information Science Research*, vol. 9. pp. 265-283.

Chatman, E. A. (1987b), "Opinion leadership, poverty and information sharing", en *Reference Quarterly*, vol. 26. pp. 341-353.

Chatman, E. A. (1990), "Alienation theory: application of a conceptual framework to a study of information among janitors", en *Reference Quarterly*, vol. 29. pp. 355-368.

Chatman, E. A. (1991a), "Life in a small world: application of gratification theory to information seeking behavior", en *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, vol. 42. pp. 438-449.

Chatman, E. A. (1991b), "Channels to a larger world: older women staying in contact with the great society", en *Library & Information Science Research*, vol. 13, pp. 281-300.

Chatman, E. A. (1996a), "The impoverished world of outsiders", en *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, vol. 47. pp. 83-92.

Chatman, E. A. (1996b), "Social context and culture: linking use and digital libraries", 1996, en *Digital Libraries Workshop*, recuperado http://is.gseis.ucla.edu/research/dig_libraries/chatman.html , consulta el 28 de septiembre de 2010.

Chatman, E. A. (1999), "A theory of life in the round", en *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, vol. 50. pp.207-217.

Chatman, E. A. y Pendleton, V. (1995), "Knowledge gap, information seeking behavior and the poor", en *Reference Librarian*, vol. 49-50. pp.135-145.

Declaración de Praga. (2003), *Hacia una sociedad alfabetizada en información*, (traducción: Critobal Pasadas Ureña. Grup de Trebal Alfincat), consultado el 23 de noviembre de 2010, en (http://sol-e.com/plec/archivos/Docs_Bibliografias/ Declaraci_Praga_castellano.pdf .

Desarrollo de habilidades informativas en instituciones de educación superior (2000), Ciudad Juárez, Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Dosa, M., Farid, M. y Vasarhelyi, P. (1989), *From informal gatekeeper to information counselor: emergence of a new professional role*, Hague: FID.

Instrucción de usuarios ante los nuevos modelos educativos (2000), Ciudad Juárez, Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, p.159

Karl Heinz Hillemann (2001), Diccionario enciclopédico de Sociología. Barcelona: Herder, p. 957.

Koontz, H. y Weihrich, H. (2004), *Administración: una perspectiva global*, 12a. Ed. Mexico : McGraw Hill.

Koontz, H. y Weihrich, H. (2007), E*lementos de administración: un enfoque internacional*, 7ª Ed. México:McGraw-Hill Interamericana.

Luckmann, B. (1970), "The small life-world of modern man", en *Social Research*, vol. 3. 1970, pp. 580-596.

Medina Giopp, A. y Mejía Lira, J. (1993), *El control en la implantación de la política pública*, México: Plaza y Valdés.

Naciones Unidas (2000), *Alfabetización para todos: Década de las Naciones Unidas para la Alfabetización (2003-2010)*, documento, junio de 2000, p. 5, consulta 23 de noviembre de 2010, en http://www.fronesis.org/immagen/rmt/documentosrmt/UN_Decada_Alfabetizacion. pdf.

Normas sobre alfabetización informativa en educación superior: declaratoria, (2004), Ciudad Juárez, Chih.: UACJ, Dirección General de Información y Acreditación.

Ponjuan Dante, G. (1993), "Las políticas nacionales de información en el contexto latinoamericano. El caso de Cuba", *Ciencias de la Información* 24, 1 (1993): 43-47.

Rowlands, I. y Turner, P. (1996), "Models and frameworks for Information Policy Research", pp. 46-60, en Rowlands, I. *Understanding Information Policy: proceedings of a workshop held at Cumberland Lodge*, New Providence, NJ: Bowker – Saur.

Stueart, R. y Eastlick, J. T. (1977), *Library Management*, Littleton, Colo.: Libraries Unlimited.

Stueart. R. y Eastlick, J. T. (1981), *Library Management*, 2a. ed. Littleton, Colo.: Libraries Unlimited.

Stueart, R. y Moran, B. (1998), *Gestión de Bibliotecas y Centro de Información*, (traducción de la 4ª. Edición en inglés de 1993), Barcelona: Pages Editores.

Stueart, R. y Moran, B. (1987), *Library Management*, 3a. edición, Littleton, Colo.: Libraries Unlimited.

Stueart, R. y Moran, B. (1993), *Library and Information Center Management*, 4a. ed. Englewood, Colo.: Libraries Unlimited.

Stueart, R. y Moran, B. (1998), *Library and Information Center Management*, 5a. ed. Englewood, Colo.: Libraries Unlimited.

Stueart, R. y Moran, B. (2002), *Library and Information Center Management*, 6a. ed. Greenwood Village, Colo.: Libraries Unlimited.

Stueart, R. y Moran, B. (2007), *Library and Information Center Management,* 7a. ed. Greenwood Village, Colo.: Libraries Unlimited.

Unruh, D. (1980), "The nature of the social worlds", en *Pacific sociological Review*, vol.23, núm. 3, 1980.